

## MetroGAS anunció los resultados correspondientes al ejercicio 2017

*La compañía presentó en el año 2017 una mejora en sus resultados y situación patrimonial respecto al ejercicio anterior en virtud de la readecuación tarifaria que permitió realizar el revalúo contable de sus activos esenciales.*

*Además, reafirmó su compromiso con el Plan de Inversiones Obligatorias que supera los \$9500 millones para el quinquenio 2017-2021.*

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de marzo de 2018.-** MetroGAS -la distribuidora de gas natural por redes más grande del país- presentó su Memoria y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, en los que se detallan además los principales hechos que han contribuido con la mejora obtenida durante el ejercicio.

A partir de la suscripción de los Acuerdos Transitorios y el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia, MetroGAS definió su nueva estrategia hacia el futuro, su visión hacia el cliente y aspectos tales como la planificación empresarial, la política comercial e inversiones. En este sentido, se encuentra en marcha el Plan de Inversiones Obligatorias para el quinquenio 2017-2021 por más de \$9500 millones en las áreas de expansión, seguridad e integridad, confiabilidad, sistemas, operaciones y mantenimiento.

### Resultados relevantes – 2017 (en miles de pesos)

	2017	2016
<b>Ingresos ordinarios</b>	12.181.739	7.982.844
<b>Ganancia bruta</b>	3.008.709	1.117.846
<b>Ganancia (pérdida) operativa</b>	1.075.982	358.160
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias e IGMP</b>	69.168	(670.935)
<b>Resultado neto e integral del período/ejercicio</b>	774.827	(604.408)

- La **ganancia neta** de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ascendió a 774.827, mejora respecto de la pérdida neta de 604.408 generada en el ejercicio anterior (2016).
- Las **ventas consolidadas de la Sociedad** aumentaron un 52,6%, alcanzando los 12.181.739, respecto de 7.982.844 registradas en el ejercicio 2016. Este incremento se

origina principalmente por mayores ventas a clientes residenciales y por mayores ventas de MetroENERGÍA, comercializadora de gas subsidiaria de MetroGAS.

- Los **costos de operación** aumentaron un 33,6% respecto del ejercicio anterior. Asimismo, se registró un incremento en la **ganancia bruta**, la cual ascendió a 3.008.709 durante el ejercicio 2017, respecto de 1.117.846 registrado en el 2016.
- Los **gastos de administración** aumentaron un 25,3%, (de 610.164 en el 2016 a 764.780 en el 2017) y los **gastos de comercialización** aumentaron un 48,8%, (de 742.469 en el 2016 a 1.104.458 en el 2017).
- Consecuentemente, durante el ejercicio de 2017 se registró una **ganancia operativa** de 1.075.982, respecto de una ganancia operativa de 358.160 obtenida en el ejercicio anterior.
- Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 los **resultados financieros netos generaron una pérdida de 1.006.814**, respecto de una pérdida de 1.029.095 generada en el ejercicio anterior.
- El Directorio de la Sociedad en junio de 2017 aprobó la **valuación de los Activos Esenciales** por el método de la revaluación con fecha efectiva 1º de abril de 2017, lo cual produjo un total de otros resultados integrales de 9.316.002 al 31 de diciembre de 2017.

Los Activos Esenciales comenzaron a medirse por el “modelo de revaluación” establecido en la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo-, de acuerdo con lo requerido por las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores.

### **Hechos posteriores**

- En febrero de 2018, MetroGAS instrumentó un préstamo no garantizado con Industrial and Commercial Bank of China Limited - Dubai Branch (DIFC) e Itaú Unibanco - New York Branch, por la suma de U\$S 250 millones por un plazo de 36 meses y amortizable en 9 cuotas trimestrales a partir de los 12 meses desde la fecha de desembolso.
- El préstamo se destinó al rescate de la totalidad de las Obligaciones Negociables a un Precio de Rescate igual al 100% del monto de capital de las Obligaciones Negociables a rescatar, con más sus intereses devengados e impagos, y todos los demás montos que se adeudaban hasta la Fecha de Rescate. Asimismo, la Sociedad destinará el excedente de fondos a la refinanciación de pasivos corrientes y a capital de trabajo.

Para mayor información:

- A través de la página web: [www.metrogas.com.ar](http://www.metrogas.com.ar);
- Centro de Atención Telefónica de MetroGAS al número 0-800-333-6427 ó 4309-1000, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.
- Emergencias 24hs – 4309-1050

### **Contacto de Prensa**

Eleonora Turk – 154417.2601

[eturk@metrogas.com.ar](mailto:eturk@metrogas.com.ar)